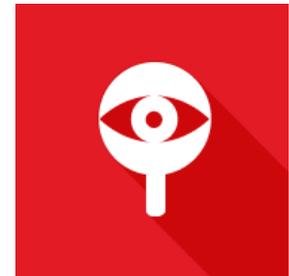
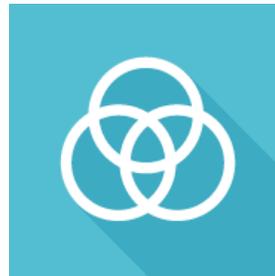




Red Pacto Global Chile

**Comisión Transparencia
Sesión 1
Abril 22 - 2014**



Posterior a la presentación de G4: explicación de los cambios que trae en estándares de transparencia



Con el propósito de fortalecer el proceso de elaboración de informes como mecanismo de transparencia y su efectividad para el desarrollo de herramientas que favorezcan la gobernanza y liderazgo en la sostenibilidad corporativa, la **Comisión de Transparencia** abordará las sesiones de 2014 en consideración del marco presentado por GRI a través de la nueva Guía **G4**.

Las sesiones se realizarán con el apoyo técnico de **PwC**, mediante un formato de capacitación que integre: presentación, discusión, ejercicios y casos prácticos.

Sesión 1: martes 22 de abril – Información no financiera y GRI G4

Próximas sesiones:

Sesión 2: jueves 22 de mayo - Reportes Integrados

Sesión 3: martes 17 de junio - Gobierno Corporativo: principios esenciales

Sesión 4: martes 22 de julio - La transparencia en la cadena de valor

Sesión 5: martes 12 de agosto - Escenario chileno

Lugar: Oficinas de SURA, Av. Apoquindo 4820, Las Condes, Santiago.

Presidente de mesa: Andrea Diaz, Consultor Líder – Advisory PwC

Contacto: Iris Del Rio, Jefe Área de Adherentes Red Pacto Global Chile / iris.delrio@unab.cl

Teléfono: 27703177

www.pwc.com

Información no financiera & GRI G4

Comisión de Transparencia
Red Pacto Global Chile

“Posterior a la presentación de GRI G4: cambios que trae
en los estándares de transparencia”

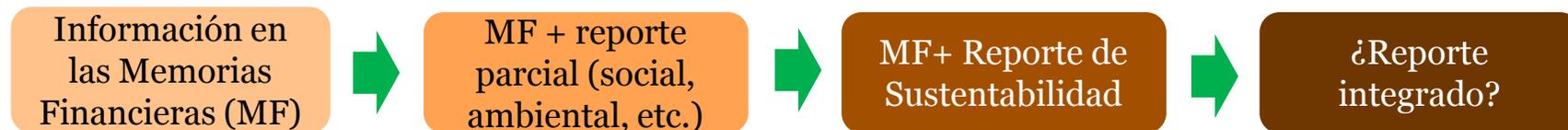
22 Abril 2014
Pablo del Arco F.

Agenda

1. Comunicación de información no financiera en Latinoamérica
2. Requerimientos internacionales voluntarios (índices bursátiles, fondos de inversión, otras iniciativas).
3. Estándares de publicación de información no financiera
4. GRI G4: mayor transparencia
5. Futuros pasos

1.1. Introducción

- Origen con carácter voluntario, por creciente demanda de los grupos de interés.
- Comprende la información del desempeño socioambiental.
- A partir del año 2000 primeros ejercicios en Chile; *drivers*: incremento de la presencia de inversionistas extranjeros, salida al exterior de las empresas nacionales y adhesión del país a iniciativas internacionales.



- Incremento de las normativas en el continente, principalmente de aplicación a las empresas cotizadas.
- Existe un debate entre los profesionales, las organizaciones y los gobiernos en relación al carácter voluntario u obligatorio por normativa de la comunicación de la información no financiera.

Ejemplo reciente las modificaciones al proyecto de ley en Mendoza: de obligatoriedad a carácter voluntario.

1.2. Normativas



Chile

Norma Carácter General 341 de la SVS

México

Ley de Cambio Climático

Colombia

Decreto 3341-Ley 1328 (2009) de Reforma Financiera

Ecuador

Ley de Minería 517 y Decreto Ejecutivo 1215 de hidrocarburos

Bolivia

Reglamento 220 (2013), de inversión en RSE de bancos, mutuales, fondos financieros privados y cooperativas.

Argentina

Ley de Ordenamiento Laboral N° 25.877 (2004). Ley 2.594 (2008) y 8.488 (2012) de Responsabilidad Social Empresarial

1.2. Normativas

Hitos recientes...



UE: Directiva sobre la Divulgación de Información No Financiera y de Diversidad: aprobada en abril 14

- Promulga basar los informes en iniciativas reconocidas: GRI, UNGP Empresas y Derechos Humanos, Directrices OCDE, etc.
- Basada en el principio de “**report or explain**”.



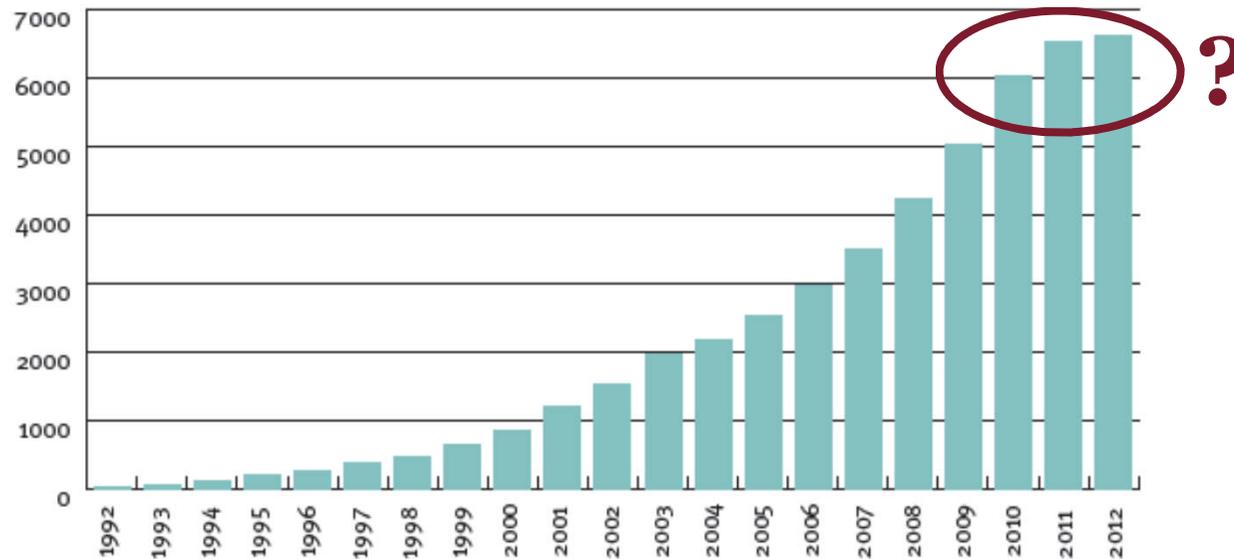
China: Reglamento que exige a las empresas que emiten más de 13.000 toneladas de CO₂ el **Reporte obligatorio** de las emisiones anuales. Marzo 14.

La comunicación de información ambiental como posible punto de partida para el resto de aspectos no financieros

1 compañía reportando RSE (2006) → 1.722 (2012)

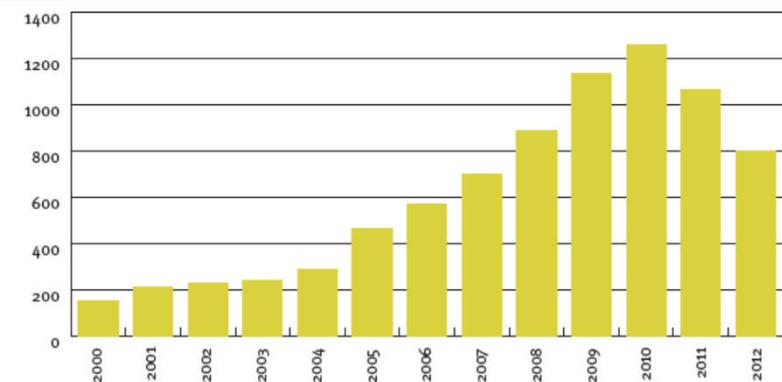
1.3. Escenario existente en la reportabilidad NF

Global report output by year, 1992-2012

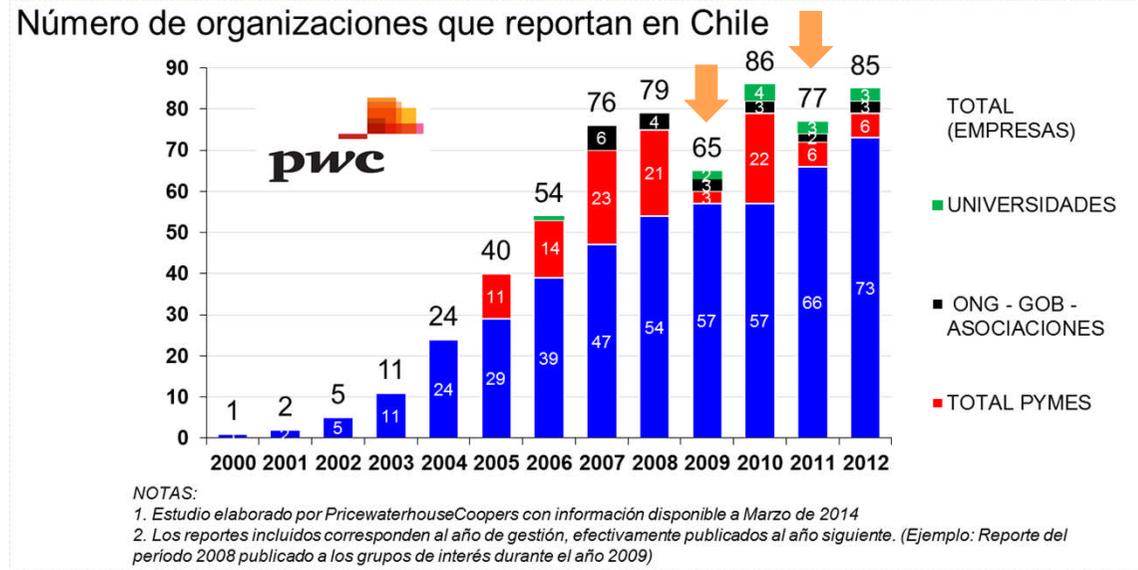


- Crecimiento continuo del n° de reportes
- Generalización en cuanto a sectores y tipos de organización
- Tendencia de crecimiento menor desde 2010: disminución de los primeros reportes

First-time reports by year, 2000-2012

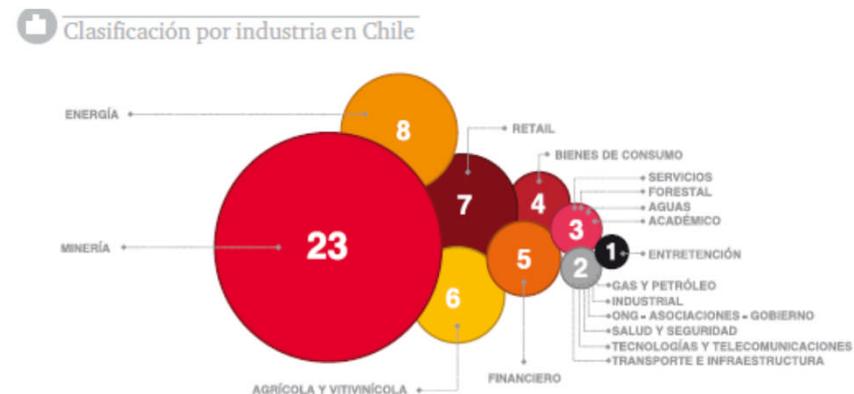


1.3. Escenario existente en la reportabilidad NF



- Crecimiento constante del reporting no financiero*
- Inicio en el sector minero, incorporación siguiente del forestal y amplia diversificación con el tiempo.
- Descensos por la irregularidad de las Pymes*
08-09 ↓86%; 10-11 ↓72%

X2 n° de reportes 05-11 (aislando pymes)



2. Requerimientos internacionales voluntarios

Además de las normativas señaladas...

Índices bursátiles

- Dow Jones Sustainability Index (DJSI) (EE.UU)
- FTSE4Good (UK)
- Bolsas de valores LATAM: BOVESPA (Brasil), Bolsa Mexicana de Valores, Bolsa de Comercio de Santiago (Chile)*



Fondos de inversión

- Fondos de reservas nacionales, de pensiones, y de inversión financiera de particulares/empresas.
- Para la toma de decisiones disponen de:
 - ✓ Índices: Domini 400 Social Index, Calvert Index.
 - ✓ Estudios de asesores internacionales: Robeco SAM.



Otros

- Banca: *project finance*
 - ✓ Principios del Ecuador
 - ✓ UNEP FI
 - ✓ Banca “ética”
- Ley Sarbanes Oxley (EE.UU)





3.1. Estándares de publicación: GRI

- Iniciativa surgida como proyecto conjunto del PNUMA y CERES (1997), posteriormente independiente.
- Responsable del primer estándar internacional para la elaboración de reportes de sustentabilidad, con el objetivo de crear una base técnica compartida.
- Enfoques de mejora con ediciones sucesivas del estándar, y de participación ya que en la preparación de los mismos se han incluido períodos de consulta pública.
- Potencia la vertiente de gestión: inclusión de indicadores que precisan de levantamiento de información y para los que se pueden plantear metas.

No se puede gestionar aquello que no se puede medir. No se puede cambiar aquello que no se puede gestionar.

3.1. Estándares de publicación: GRI (cont.)



Evolución del estándar...

G1

2000; el gran desconocido, escasa circulación fuera de EE.UU.

G2

2002; 1ª gran aprox. de las organizaciones a la reportabilidad.



- “Comprobaciones” para los principios.
- **Requerimiento sobre los impactos, riesgos y oportunidades (1.2)**
- Reducción del n° de indicadores y desglose de la categoría social.
- Establecimiento de protocolos para los indicadores
- Primeros suplementos sectoriales “definitivos”
- Aparición de los niveles de aplicación

G3

2006; versión con mayor tiempo de vigencia, las organizaciones lo toman como un “checklist”



- 5 nuevos indicadores (en igualdad de género y comunidades)
- Revisión y actualización del contenido requerido en el resto.
- Lanzamiento del Protocolo Técnico

G3.1

2011; trabajo en paralelo para G4; “necesidad ante la demora”

3. Estándares de publicación: GRI (cont.)



G4

2013; gran cambio...



- Nueva nomenclatura
- Niveles A,B o C → opciones de conformidad Esencial o Exhaustiva
- Clarificación de los contenidos verificados externamente.
- Nuevos “elementos” e “indicadores”; **mayor transparencia del: gobierno corporativo, ética e integridad y cadena de suministro.**
- Énfasis en la **materialidad**: comunicar “lo que realmente importa y donde importa”.

Es necesario aportar mayor información del proceso seguido para la determinación de los aspectos materiales y límites, y el resultado del mismo.

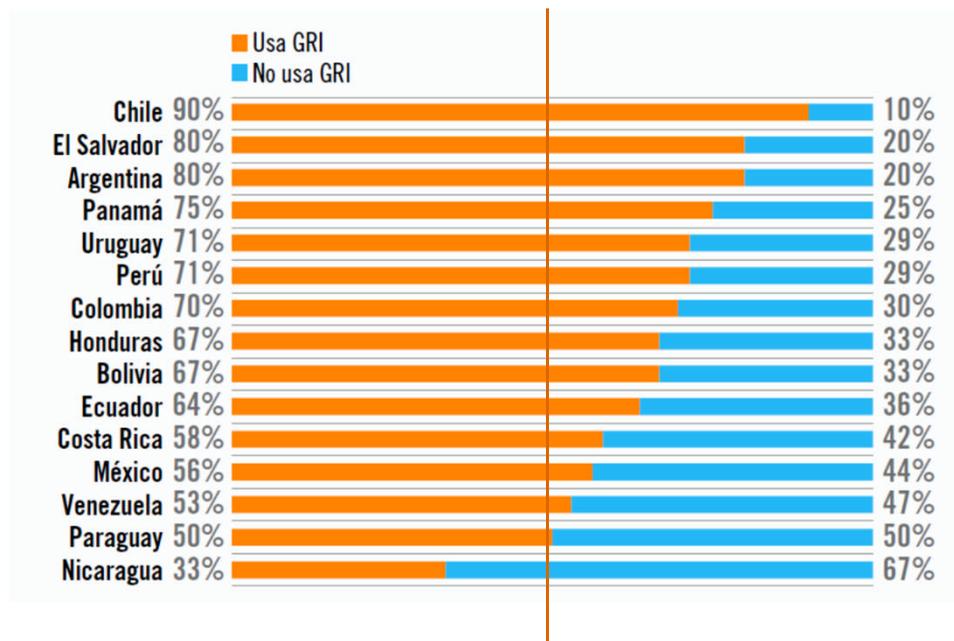
**Aspectos
materiales**

Aquellos que reflejan los impactos significativos de la organización en materia económica, social o ambiental o afectan sustancialmente la evaluación y decisiones de los stakeholders.

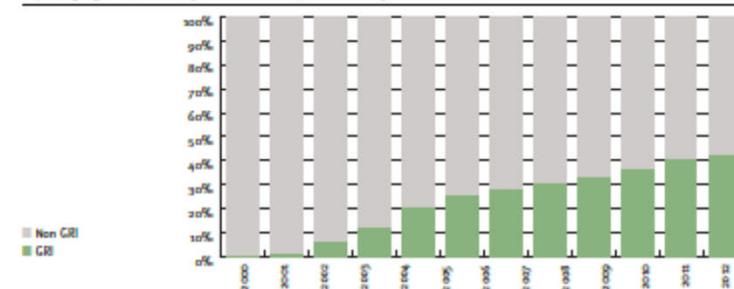


3.1. Estándares de publicación: GRI (cont.)

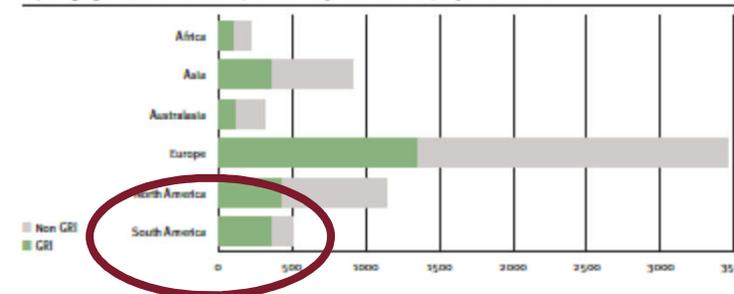
Estándar líder en la región...particularmente en Chile



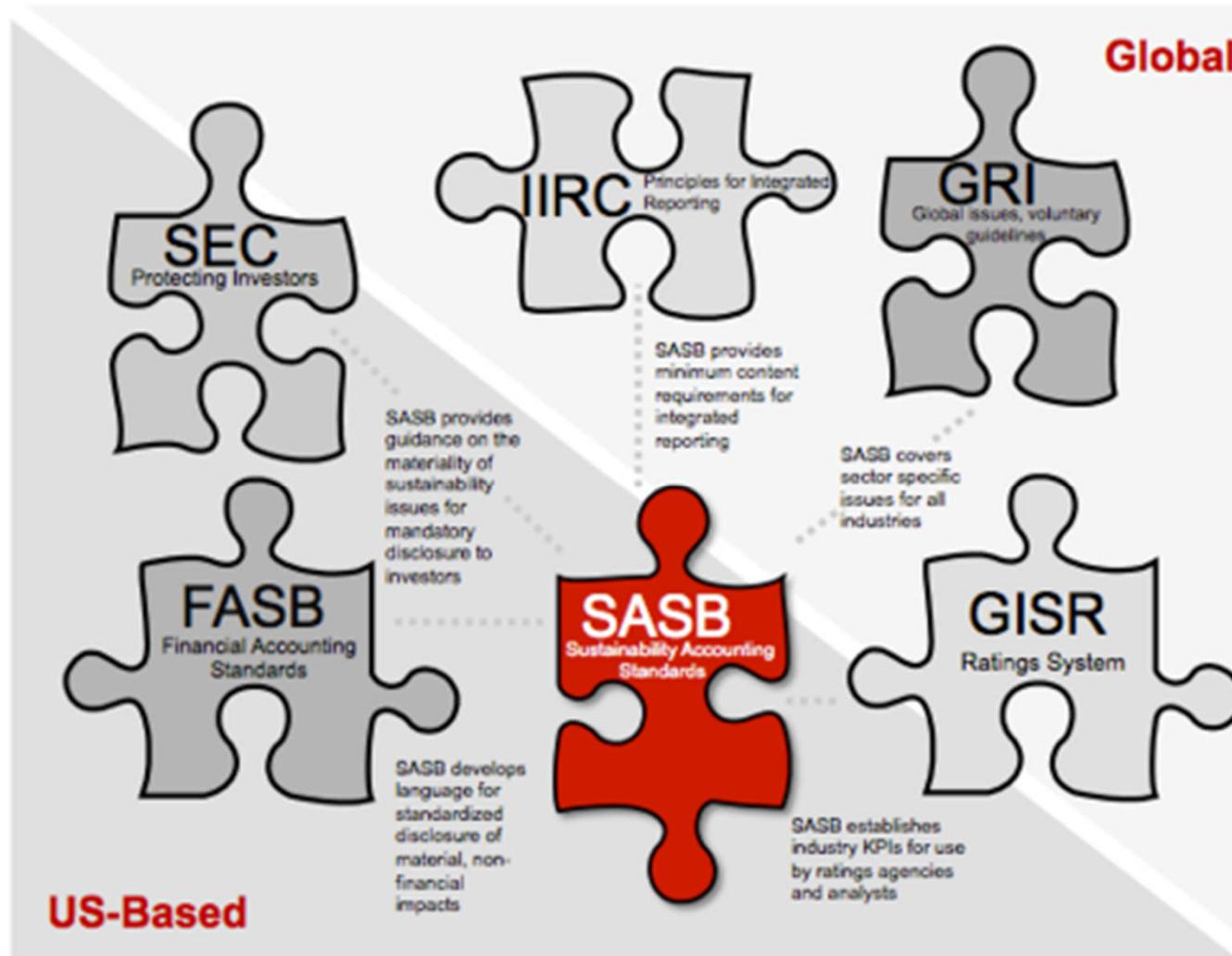
Reporting Figure 7: Percentage of annual CR reports following GRI framework, 2000-2012



Reporting Figure 8: Numbers of CR reports following GRI framework by region, 2000-2012



3.2. Estándares de publicación: SASB (cont)





3.2. Estándares de publicación: Accountability AA1000 series

Normas desarrolladas por Accountability, organización internacional que desde 1995 aporta soluciones para la “rendición de cuentas” por parte de las organizaciones.

| Norma | Finalidad |
|---|---|
| AA1000: Norma de Aseguramiento (2003, 2008) | Evaluar y atestiguar la credibilidad y calidad del reporte y de sus principales procesos, sistemas y competencias. |
| AA1000SES: Norma de consulta a los stakeholders (2005, 2011) | Base para la consulta, y soporte del principio de Inclusividad. Posibilidad de uso en el <i>engagement</i> pedido por otros estándares (ej.GRI). |
| AA1000APS: Norma de Principios de Accountability (2008) | Recoge los principios a aplicar por las organizaciones para asegurar que responden a sus desafíos en sustentabilidad (inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta). Relacionada con las otras “AA1000”. |



3.2. Estándares de publicación: IIRC



- The International Integrated Reporting Council (IIRC) es una coalición internacional de reguladores, inversionistas, compañías, contadores y organizaciones civiles.
- Ha desarrollado el Marco Internacional de Reporte Integrado (IR), lanzado en diciembre de 2013, con participación pública en su diseño.
- Programa piloto con empresas, que ya fueron aplicando el borrador lanzado previamente. Chile: Masisa.
- Objetivo: hacer converger la información financiera y no financiera en un único documento. Destinatarios preferentes: accionistas.

“Sólo el 20% del valor total de una compañía está en los resultados financieros”
Lisa French (IIRC)

4. GRI G4: mayor transparencia

La transparencia como driver de GRI G4.
“Los árboles nos impedían ver el bosque”.



- Demanda de los grupos de interés destinatarios.
- Se “fortalece”:
 1. Inclusión de los impactos relacionados aunque estén fuera de la organización
 2. Información del modelo de gobierno y de la autorregulación en materia de ética
 3. Integración del desempeño en relación a la cadena de suministro

1

Indicación de los límites “fuera” para cada aspecto material (G4-21)

2

- 10 nuevos “elementos” de GC
- Apartado propio de Ética con 3 nuevos “elementos”

3

- Mayor exigencia en la descripción de la cadena de suministro (G4-12).
- Nuevos aspectos de evaluación de proveedores en material ambiental, laboral, DD.HH e impacto social

4. GRI G4: mayor transparencia

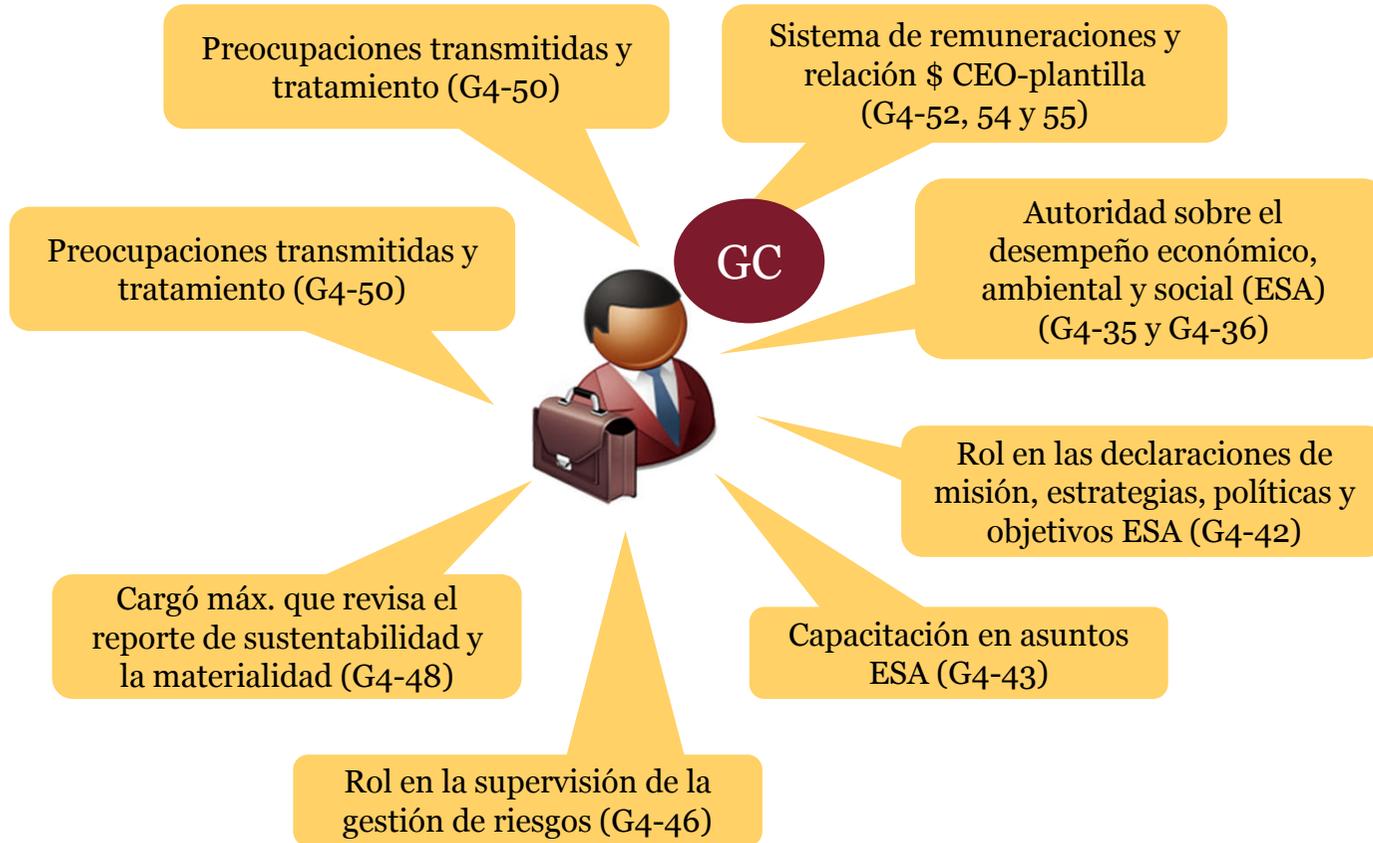
Ética



Principios, estándares y normas de la organización (códigos) (G4-56)

Mecanismos de asesoramiento (G4-57)

Mecanismos de denuncia (G4-58)



5.1. Futuros pasos: global

Información financiera y no financiera

- Incremento en los requerimientos por parte de la sociedad civil y empoderamiento de los stakeholders
- Mayor incidencia en determinados sectores: industria extractiva. Iniciativa EITI.
- Énfasis en las administraciones públicas: empresas estatales o de participación mixta.
- Relevancia también para proyectos, no sólo a nivel de las organizaciones.
- Nuevas regulaciones: comunicación información no financiera y de transparencia en los pagos (ej. Ley Dodd-Frank, EE.UU.).
- Extensión de la reportabilidad con GRI G4.
- Nuevas “normas” de SASB e implantación del reporte integrado (IIRC) (*¿en qué grado?*).



5.2. *Futuros pasos: Chile*

Información financiera y no financiera

- Progreso en la aplicación de la Ley N° 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública (2009). Principio de máxima divulgación.
- Incremento de la presión de organizaciones civiles, que canalizan a diferentes stakeholders
- Adhesión al Grupo de Amigos del Párrafo 47 y creación del Consejo de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible → potenciación de la reportabilidad no financiera desde el Estado.
- Incremento de la financiación de empresas chilenas en el exterior. Driver para su inclusión en los índices de sustentabilidad internacionales (ej. DWSI).
- Requerimientos del futuro índice de empresas sustentables de la Bolsa de Comercio de Santiago.



5.2. Futuros pasos: Chile (cont)

Información financiera y no financiera

Documento final de la Conferencia Río
+20: El futuro que queremos. Párrafo 47

Reconocemos la importancia de la presentación de informes sobre sostenibilidad empresarial y alentamos a las empresas, especialmente a las sociedades que cotizan en bolsa y a las grandes empresas, a que, cuando proceda, consideren la posibilidad de incorporar información sobre sostenibilidad a su ciclo de presentación de informes.

Alentamos a la industria, los gobiernos interesados y las partes interesadas pertinentes a que, con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas, según proceda, preparen modelos de mejores prácticas y faciliten la adopción de medidas en pro de la incorporación de informes sobre sostenibilidad, teniendo en cuenta las experiencias de los marcos ya existentes y prestando especial atención a las necesidades de los países en desarrollo, incluso en materia de creación de capacidad.

5.3. *Futuros pasos: industria extractiva*

Información financiera y no financiera

- La “maldición de los recursos” o la “paradoja de la abundancia”.
- Rendición de cuentas por parte de los gobiernos y de las empresas.
- Requerimiento de la población y de nuevos inversionistas.



Iniciativa de transparencia de las industrias extractivas (EITI)



- Iniciativa de una coalición de gobiernos, empresas y organizaciones civiles (2003)
- Declaración de principios y conjunto de guías para la publicación de información
- En LATAM adscritos Perú y Guatemala, con publicación de los correspondientes informes.

“verificación independiente de los pagos al Estado por las empresas extractivas y los ingresos finalmente recibidos por la administración)”

Gracias!

Pablo del Arco Fernández

Consultor Senior, Sustainability & Climate Change

Tel.: 940 0169

pablo.del.arco@cl.pwc.com